

Sección

Internacional

- *La cuestión del oro*
- *Rumbos de la crisis británica*
- *Evolución reciente de los mercados mundiales de trigo, algodón, café y cacao*
- *La "economía mixta" en la URSS, en un período de recuperación agrícola y del ingreso nacional*

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

La Cuestión del Oro

Las Declaraciones de De Gaulle

EL texto de los principales conceptos vertidos respecto de los problemas monetarios internacionales y el patrón oro por el Presidente de Francia, general Charles de Gaulle, en ocasión de su conferencia semianual de prensa celebrada el día 5 de este mes, es el siguiente:

"El patrón de cambio oro no corresponde ya a la realidad actual, y en consecuencia involucra cada vez mayores inconvenientes. Tomemos en cuenta que las condiciones que dieron nacimiento al patrón de cambio oro han variado profundamente: las monedas de los Estados de Europa Occidental han logrado una recuperación tal que la suma de sus reservas de oro iguala a las de Estados Unidos, y las superaría inclusive en caso de que dichos Estados decidieran convertir sus tenencias de dólares en oro. La especie de valor trascendente atribuido al dólar ha perdido su fundamento inicial, que residía en la posesión por Estados Unidos de la mayor parte del oro del mundo.

"Consideramos necesario que el comercio internacional descanse —como antes de las dos guerras mundiales— sobre una base monetaria indiscutible que no lleve la marca de ningún país en particular. ¿Qué base? En realidad no puede recurrirse a otro criterio, no puede haber otro patrón que el oro. Sí. El oro, que no cambia jamás, y al cual puede dársele la forma de lingotes, barras, monedas, que no tiene nacionalidad y es eterna y universalmente aceptado como el valor fiduciario inalterable por excelencia. La ley suprema en el comercio internacional, la regla de oro —y es ésta una expresión afortunada— que debiera volver a ponerse en pleno vigor, es la obligación de establecer el equilibrio entre una y otra zona monetaria a través de movimientos reales y efectivos de metales preciosos por vía de la balanza de pagos que resulte de su comercio.

"En verdad todos los Estados, y particularmente aquellos que tienen responsabilidades especiales en virtud de su poder

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR. S. A. sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

económico y financiero, debieran considerar cuidadosamente la abolición del patrón de cambio oro y la restauración del patrón oro, así como medidas complementarias y provisionales indispensables, tales como la organización del crédito internacional sobre esa nueva base. De hecho, el marco apropiado para estos estudios y negociaciones existe ya: el Fondo Monetario Internacional, creado para asegurar la solidaridad de las monedas —para asegurarla en la medida de lo posible— es, ciertamente, una sede perfectamente adecuada para las negociaciones correspondientes.

"El Grupo de los Diez —que, como ustedes saben está integrado, además de por los Estados Unidos e Inglaterra, por Francia, Alemania, Italia, Bélgica y Holanda por una parte, y por la otra por Japón, Suecia y Canadá— prepararía las propuestas necesarias y, finalmente, sería la tarea de los seis Estados que parecen estar en camino de lograr la creación de una comunidad económica en Europa Occidental la elaboración entre ellos, y la exposición ante los demás países del sólido sistema acorde con el sentido común y el cual correspondería al renacimiento de la potencia económica y financiera de nuestro Viejo Continente. Francia está lista para contribuir a esta gran reforma, que debe llevarse a cabo en interés del mundo entero."

El Pago en Oro de los Déficit de Balanza de Pagos

UNOS días después, el 11 de febrero, el ministro francés de Hacienda, Giscard D'Estaing, reiteró en lo fundamental los conceptos del Presidente De Gaulle. Los observadores dedujeron que las anteriores propuestas francesas de una reforma del sistema monetario internacional a través de la creación de una nueva moneda de reserva internacional, la Unidad de Reserva Compuesta, han sido dejadas de lado a favor de la tesis del retorno al patrón oro sostenida por el experto financiero Jacques Rueff. El ministro de Finanzas anunció que Francia procederá a actuar de conformidad con esos principios inmediatamente, aun cuando no se espera que pueda llevarse a término en el transcurso del presente año la reforma del sistema monetario mundial. De ese modo se confirmó oficialmente la creencia generalizada de que Francia continuará deshaciéndose de sus tenencias de dólares. Giscard D'Estaing hizo saber que las actuales reservas francesas de dólares montan a Dls. 1,375 millones, en tanto que la deuda francesa pendiente con EUA asciende a sólo Dls. 658 millones.

La declinación de las reservas estadounidenses ha llegado a un punto —observa D'Estaing— en el que las tenencias de oro norteamericanas superan apenas por su cuantía el monto de las tenencias oficiales de dólares en manos de otros países: para octubre del año pasado las reservas de oro de EUA sumaban el equivalente a Dls. 15,600 millones en tanto que las tenencias oficiales de dólares en el extranjero tenían un valor conjunto de Dls. 15,300 millones. Adicionalmente, más de Dls. 10,000 millones se acumulaban en manos de teneores privados fuera de los Estados Unidos. Si bien las autoridades norteamericanas continúan manteniendo la plena convertibilidad del dólar, tratan de impedir la conversión de dólares en oro en el contexto de las negociaciones sobre el aumento de las cuotas en el FMI.

El ministro de Finanzas francés delineó las propuestas de reformas de su gobierno en los siguientes términos:

1.—Todas las naciones avanzadas deben hacer una declaración solemne e inequívoca en el sentido de que en lo sucesivo liquidarán los déficit de sus balanzas de pagos en oro, y no a través del uso de divisas de reserva (dólares principalmente). Esta declaración deberá producir efectos retroactivos a partir del 1 de enero de este año.

2.—Los mismos países deberán comprometerse igualmente a no usar para financiar déficit fundamentales de balanza de pagos método alguno que no sea de aquellos disponibles conforme a la carta de Bretton Woods del FMI y el Acuerdo General de Préstamos suscrito por el Grupo de los Diez.

3.—Los bancos centrales deberán liquidar todos los movimientos de balanza de pagos en oro, y no habrán de acumular sino oro y reservas poseídas ligadas al oro.

4.—Aparte de los saldos de trabajos requeridos para sus operaciones corrientes, los bancos centrales deberían eliminar gradualmente sus tenencias excedentes de divisas de reserva y empezar a asegurarse de que tales divisas no sean remuneradoras.

5.—Las deudas derivadas de la concepción de asistencia financiera debieran ser pagadas gradualmente.

6.—Una vez que las tenencias excedentes de divisas hayan quedado eliminadas, las divisas de todos los países serían convertibles en oro.

7.—Finalmente, en caso de que para entonces se determinara objetivamente la existencia de escaseces de liquidez internacional, podrían iniciarse negocia-

ciones en torno a la creación de reservas poseídas adicionales ligadas al oro, y se elaborarían las correspondientes normas. (D'Estaing negó que actualmente hubiese insuficiencias de liquidez).

Al día siguiente de las declaraciones del ministro D'Estaing, un funcionario del propio Ministerio de Hacienda, aclaró que el gobierno francés no desea que se aumente el precio del oro como parte de su plan para reformar el sistema monetario mundial, considerándose que esta salvedad pudiera hacer dicho plan más aceptable para el gobierno norteamericano. Resumiendo, por otra parte, el significado de las palabras de D'Estaing, indicó que implicaban el abandono unilateral a partir de ahora, por parte de Francia, del patrón de cambio oro por lo que se refiere al dólar norteamericano. No obstante lo anterior, señaló que hasta ese momento no se había tomado una decisión definitiva en cuanto a la oportunidad en que Francia saldaría su deuda pendiente por el equivalente a Dls. 658 millones con EUA, ni cuándo convertirá el gobierno francés sus tenencias excedentes de dólares en oro.

El anuncio del ministro D'Estaing representa un cambio en su planteamiento del problema de la liquidez hecho el año pasado en la reunión del FMI en Tokio, pues aunque por entonces sus palabras implicaban la importancia concedida al oro, el mayor énfasis se ponía en su propuesta para implantar una Unidad de Reserva Compuesta, mientras que ésta queda ahora como una mera sugestión entre otras para el caso de que después de todo resulte necesario ampliar la liquidez internacional.

La reacción inmediata en Washington consistió en el señalamiento de que la eliminación total de las reservas de dólares francesas en exceso de las reducidas cantidades indispensables para operaciones corrientes no disminuiría las actuales reservas de oro de EUA en más de unos Dls. 100 millones o Dls. 200 millones.

Al parecer, Francia espera que el sistema vigente de financiamiento de los déficit de la balanza de pagos de EUA mediante la venta de obligaciones norteamericanas a plazo medio en divisas de otros países —operaciones conocidas comúnmente como venta de bonos Rooksa— quede abolido. Francia misma no ha adquirido nunca este tipo de títulos, pero las ventas hechas a Austria, Bélgica, Alemania y Suiza montan ahora a un total de Dls. 1,086 millones, de los cuales Dls. 375 millones fueron vendidos en 1964. La eliminación de este tipo de financiamiento representaría un grave in-

conveniente para EUA en la presente crisis de su balanza de pagos.

La Posición de Alemania

NI los círculos gubernamentales ni los del Bundesbank en Alemania Occidental manifestaron disposición a apoyar ninguna propuesta que suponga una vuelta total al patrón oro. Alemania Occidental preferiría aparentemente, en vez de ello, la negociación de un acuerdo internacional para controlar la creación de liquidez internacional más amplia, juntamente con la observancia de una disciplina monetaria mundial más rigurosa. Alemania se interesaría en la celebración de conversaciones sobre la creación de una nueva unidad de reserva. Bonn no puede permitirse el causar problemas a EUA siguiendo la línea de De Gaulle, o su ejemplo, convirtiendo una parte de sus tenencias de oro —que actualmente tienen un valor equivalente a 2,520 millones de dólares— por oro. Pero, por otro lado, está ampliamente difundida en Alemania la opinión de que la renuncia a efectuar esa conversión ha ayudado a los competidores norteamericanos a comprarse una participación en la industria alemana. En privado, se ha expresado incluso beneplácito por la conversión en oro de los dólares en posesión de Francia, en virtud de que se espera que pueda forzar a EUA a adoptar medidas enérgicas tendientes a equilibrar su balanza de pagos. El Dr. H. J. Abs, del Deutsche Bank, hizo notar por su parte que podría estudiarse además la conversión de una parte de las tenencias de oro de Alemania.

La Reacción Contraria de Estados Unidos

EL día mismo de las declaraciones del Presidente De Gaulle, la Tesorería norteamericana emitió un comunicado por el que denunciaba que el patrón oro “se derrumbó en 1931, y demostró ser insuficiente para financiar el gigantesco crecimiento del comercio mundial”, señalando por lo demás que la propuesta de Francia “sería notoriamente contraria a la más importante corriente de pensamiento prevaleciente entre los gobiernos que actualmente están estudiando el sistema financiero internacional”.

Poco después, el 9 de febrero, el secretario de la Tesorería de EUA, Douglas Dillon, manifestó ante el Comité Bancario de la Cámara de Representantes de ese país que Francia podría ayudar a Estados Unidos a resolver su

problema de balanza de pagos, pues sería "justo y honorable" que le pagara una parte mayor de su deuda "de la segunda guerra mundial". Dillon descartó prácticamente cualquier posibilidad de pago de unos Dls. 4,500 millones adeudados por Francia a EUA desde la primera guerra mundial, ya que los franceses, como otras naciones europeas, arguyen que tales deudas han caducado en virtud de los planes de rehabilitación de Alemania durante el período interbélico.

Conforme a cifras dadas a conocer por el Federal Reserve Bank of New York, la reserva de oro monetario de EUA disminuyó entre los últimos días de enero y los primeros de febrero en Dls. 100 millones más, reduciéndose a Dls. 15,088 millones, o sea el más bajo nivel registrado a partir del 22 de marzo de 1939. Esta baja siguió a una de Dls. 200 millones ocurrida en la semana concluida el 13 de enero. Esta declinación por Dls. 300 millones en lo que va del año debe compararse con la de sólo Dls. 125 millones habida en todo 1964 —que fue la más baja desde 1957. La disminución más reciente tuvo lugar una vez más bajo la forma de una venta al Fondo de Estabilización Cambiaria de la Tesorería, fondo separado de la misma a través del cual se manejan todas las ventas y compras de oro con el extranjero.

La relación de oro a moneda circulante y depósitos bancarios comerciales del Sistema de la Reserva Federal de EUA se redujo —como resultado de la más reciente salida del metal precioso— a un nivel sin precedentes de sólo 27.2%, yendo más allá del mínimo anterior de 27.4% registrado el 23 de diciembre de 1964. Como es sabido, los bancos del Sistema de la Reserva Federal están obligados legalmente a conservar una reserva de oro equivalente al 25% del circulante y de los depósitos bancarios comerciales.

El 10 de febrero, sin embargo, el Comité Bancario del Senado de EUA aprobó un proyecto de ley que le fue sometido con carácter urgente por la Administración Johnson, y en virtud del cual deberá quedar eliminada la actual cobertura del 25% para los depósitos bancarios comerciales existentes en los 12 bancos de la Reserva Federal, pasando en consecuencia dicho proyecto a debate general en el Senado tan pronto como concluyan las audiencias públicas respectivas. La reforma dejará intacto el requisito de respaldo en oro para la moneda circulante. Los fines declarados de esta reforma son, en primer lugar, liberar aproximadamente Dls. 5,000 millones en oro —del total de Dls. 15,000 que forman las reservas de ese metal acu-

muladas por EUA— con vistas a disponer de esa cantidad para su venta a cambio de dólares a los gobiernos de aquellos países que deseen convertir una parte de sus tenencias de esa divisa, apoyando de ese modo su valor internacional y reafirmando la decisión de no devaluarla en términos de oro, y en segundo lugar permitir un crecimiento adicional del circulante de dinero a medida que prosigue la expansión económica, ya que dicha expansión y las salidas de oro al exterior podrían agotar en uno o dos años los Dls. 1,500 millones en ese metal que hasta ahora estaban disponibles por no hallarse ligados al requisito del 25%.

Por otro lado, el secretario de la Tesorería había comunicado el día anterior al Comité Bancario de la Cámara de Representantes estadounidenses que la Tesorería prepara recomendaciones específicas tendientes a atenuar los gravámenes fiscales que pesan sobre las inversiones extranjeras en Estados Unidos, a fin de estimular una contracorrente de capital extranjero que afluya hacia Estados Unidos.

En la misma fecha, el embajador norteamericano ante la Organización de las Naciones Unidas, Adlai E. Stevenson, proclamó ante una conferencia de banqueros en Washington que "cualquier intento de recurrir exclusivamente al oro como base para el crédito internacional parecería garantizar una deflación mundial en escala catastrófica", señalando que el valor del comercio mundial "ha crecido de Dls. 44,000 millones en 1938 a Dls. 298,000 millones en 1964", en tanto que la oferta mundial de oro se incrementó durante el mismo período en solamente Dls. 15,000 millones, pasando de Dls. 25,000 millones a Dls. 40,000 millones.

El Problema de la Balanza de Pagos Norteamericana

LO cierto es, como quiera que sea, que el problema de los déficit de la balanza de pagos y sus implicaciones en el campo del sistema monetario internacional, preocupan hondamente a las autoridades de EUA. El comentario del Presidente Johnson es que Estados Unidos no puede suponer, ni supone, que la voluntad de todo el mundo de acumular dólares sea una voluntad ilimitada. R. Roosa, por su parte, ha señalado que "muchos países se aproximan a la saturación". El prolongado déficit de la balanza exterior de EUA ha permitido que se genere un círculo vicioso en virtud del cual la falta de confianza en el

dólar provoca exigencias de conversión en oro por parte de los acreedores, y la baja subsecuente de las reservas suscita una renovada desconfianza respecto del dólar. No obstante, los esfuerzos realizados en los últimos cuatro años para reducir el déficit habían logrado cierto éxito: la balanza de pagos de EUA en transacciones regulares arrojaba un déficit de Dls. 3,900 millones, pero va para los tres primeros trimestres de 1964 se limitaba a una tasa anual de Dls. 2,000 millones. El mejoramiento de la situación se debía parcialmente a la evolución favorable del comercio y en parte a la realización de economías: las exportaciones se elevaron constantemente de Dls. 19,500 millones en 1960, a Dls. 22,000 millones en 1963, y a una tasa anual de Dls. 24,700 millones en los primeros nueve meses de 1964 —correspondiendo Dls. 1,000 millones en este incremento a exportaciones financiadas por subvenciones y capital gubernamental. En el mismo período las importaciones se elevaron a su vez para satisfacer las exigencias de una economía dinámica, pasando su valor de Dls. 14,700 millones en 1960 a Dls. 18,300 millones en 1964 —tasa anual de los primeros nueve meses. En esos cinco años el déficit resultante de la diferencia entre gastos militares en el exterior y las ventas de armas, se redujo en Dls. 600 millones anuales, pasando de Dls. 2,700 millones a Dls. 2,100 millones en 1964. Los pagos directos en dólares por concepto de ayuda económica descendieron de Dls. 1,100 millones a Dls. 700 millones, sobre todo mediante la "atadura" de una mayor proporción de la asistencia a la realización de compras de productos norteamericanos. A ello habría que añadir el considerable aumento de las remisiones a EUA por rendimientos de las inversiones en el exterior, que pasaron de Dls. 1,700 millones a Dls. 4,000 millones. El factor que más contribuyó a neutralizar estas favorables cifras fue la tremenda velocidad con que crecieron las salidas de capital privado norteamericano, que pasaron de Dls. 3,900 millones en 1960 a una tasa anual de Dls. 5,700 millones registrada en el primer semestre de 1964. Las inversiones directas en otros países se elevaron de Dls. 1,700 millones a una tasa anual de Dls. 2,200 millones para el mismo período de 1964. Asimismo, se incrementaron las compras norteamericanas de títulos y valores extranjeros lanzados al mercado de capitales de EUA, contra las cuales creó en 1964 la administración estadounidense el impuesto de igualación de intereses.

El hecho es que para septiembre de 1964 el gobierno norteamericano creyó haber controlado la situación, estimándose el déficit para ese año en Dls. 2,000

millones. Pero estas expectativas no se realizaron, pues las salidas registradas en el último trimestre de 1964 ascendieron a Dls. 1,500 millones elevando el déficit total a Dls. 3,000 millones y reviviendo la perspectiva de una tasa anual de hasta Dls. 5,000 millones o Dls. 6,000 millones. Irónicamente, ha llegado a suponerse que los factores determinantes de esta aceleración de las salidas se desprenden directamente de la aplicación del impuesto de igualación de intereses: por un lado, se calcula que los norteamericanos compraron en el último trimestre de 1964 unos Dls. 100 millones en títulos extranjeros correspondientes a una emisión del Banco Interamericano de Desarrollo, y alrededor de otros Dls. 400 millones de emisiones canadienses en el mercado de Nueva York, todo esto por la sencilla razón de que dicho impuesto no se aplica ni a las emisiones canadienses ni a las de los organismos de desarrollo; y, por otro lado, se considera que hubo una aceleración considerable de los créditos bancarios a largo plazo concedidos a prestatarios de otros países. La Administración norteamericana ha hecho gestiones amistosas tanto ante las autoridades canadienses como ante las de los organismos de ayuda para el desarrollo, pero se considera que sería difícil limitar legalmente mediante una extensión del impuesto de igualación de intereses este tipo de salidas de capital. Por lo demás, tanto la Reserva Federal como otros círculos interesados han presionado para que las restricciones al crédito al exterior no afecten excesivamente al financiamiento de la exportación, aunque resulta casi imposible separar los préstamos otorgados con ese fin de los demás.

El Plan Johnson para Defender el Dólar

ASI las cosas, el 11 de febrero el Presidente Johnson, en un mensaje relativo al deterioro de la balanza de pagos, proclamó, la reforma Gore —que entró en vigor ese día— en virtud de la cual el impuesto de igualación de intereses se aplicará a los nuevos préstamos bancarios a extranjeros a un plazo de un año o más, con lo que el costo por intereses se eleva aproximadamente un punto de porcentaje. Los créditos bancarios a plazo de más de un año, exentos hasta entonces del pago del impuesto que grava las obligaciones y valores extranjeros en venta en el mercado de capitales de EUA, se incrementaron en más de 33% en 1964 para llegar a cerca de Dls. 1,000 millones, cantidad que en su mayor parte tuvo como destino países industrializados, en tanto que apenas en un 15% tuvo como función el financiamiento de exportaciones de productos norteamericanos. Los prestatarios de créditos destinados a países en vías de desarrollo y los destinados a financiar exportaciones estadounidenses a cualquier lugar del mundo seguirán manteniéndose exentos. Al mismo tiempo, el Presidente Johnson pidió al Congreso de EUA:

a) La prórroga por dos años más, a partir del 31 de diciembre de 1965, fecha en que expira su vigencia, del impuesto de igualación de intereses, y la amplia-

ción a partir del 10 de febrero del radio de su aplicación para que cubra también los créditos por un año o más concedidos a extranjeros por prestadores no bancarios, incluyendo compañías de seguros, fondos de pensiones, e individuos.

b) La reducción de la exención actual en el pago de derechos de importación de artículos extranjeros introducidos al país por viajeros norteamericanos de Dls. 100 a Dls. 50, fundando el avalúo de los bienes exentos en el precio efectivamente pagado más bien que en el precio al mayoreo —más bajo— como se viene haciendo hasta ahora, y limitar este beneficio a los artículos que el viajero introduzca personalmente.

c) Exceptuar de lo previsto por la legislación antitrust la celebración de conversaciones entre los banqueros con vistas a decidir si favorecería a los intereses de la nación la atención de solicitudes de crédito individuales que pudieran presentar extranjeros pese al aumento del costo del dinero por concepto de intereses, o de préstamos no afectados por el impuesto de igualación —aquéllos a plazo inferior a un año, por ejemplo. La Administración norteamericana espera establecer ciertos lineamientos que puedan facilitar la decisión en cuanto a qué créditos puedan concederse sin vulnerar el interés nacional de EUA; la aplicación de tales criterios en casos límite quedaría sujeta a revisión por altas autoridades tales como el Secretario de la Tesorería y el presidente de la Junta de la Reserva Federal, aunque sus opiniones no tendrían obligatoriedad.

El Presidente norteamericano informó que pediría también al Congreso la aprobación de nuevas leyes fiscales que reduzcan el papeleo burocrático, aumentando de ese modo los incentivos para la inversión extranjera en títulos de las corporaciones estadounidenses.

Johnson anunció que los nuevos valores emitidos o garantizados por el gobierno de Japón por un valor de hasta Dls. 100 millones anuales estarán exentados del pago del impuesto de igualación de intereses, como lo están ya las nuevas emisiones canadienses, si bien se han solicitado y obtenido del gobierno de Canadá seguridades de que sólo se procurará el capital necesario para mantener la estabilidad de sus reservas cambiarias.

Por último, el Presidente de EUA hizo un llamamiento a la cooperación voluntaria de los bancos y las empresas para limitar sus préstamos y sus inversiones en el exterior. Altos funcionarios pedirán a las empresas que hagan volver gradualmente sus fondos depositados en bancos extranjeros o invertidos en forma líquida en otros países, que cesen de enviar fondos al exterior simplemente por razón de una tasa de interés ligeramente ventajosa, y que "limiten" sus inversiones directas en subsidiarias en el exterior. Aunque no se han especificado las medidas de represalias que pudieran adoptarse en caso de que determinadas empresas desoyeran tales llamamientos, funcionarios de la Administración Johnson han sugerido que si la apelación a limitaciones voluntarias resulta ineficaz se hallarán medios "menos agradables", pero más seguros. Se procurará restringir los préstamos a corto plazo de las

compañías a prestatarios de países avanzados, así como las inversiones directas en tales naciones. En cuanto a los créditos bancarios, un vocero autorizado señaló que el 83% del monto total de los préstamos a plazo de entre uno y tres años concedidos al exterior por todos los bancos norteamericanos correspondió a créditos concedidos por sólo 9 de ellos, y añadió que se mantendrá una colaboración y contacto estrecho con los bancos a fin de evitar que se eluda la aplicación del impuesto de igualación de intereses mediante la concesión de préstamos con vencimiento a 364 días, o expedientes similares. Se estima que para fines del año pasado los créditos bancarios al exterior vigentes montaban a entre Dls. 9,000 millones y Dls. 10,000 millones. En virtud de ello, Johnson hizo saber que la Junta de la Reserva Federal se ha dirigido a los bancos, la mayoría de los cuales son miembros del Sistema de la Reserva, pidiéndoles que en 1965 limiten sus compromisos de crédito para otros países a un nivel superior en no más del 5% al del monto comprometido al 31 de diciembre del año pasado; además, se requerirá "a todos los bancos para que restrinjan el otorgamiento de préstamos a extranjeros siempre que éstos no tengan el claro y directo propósito de financiar las exportaciones de productos y servicios norteamericanos". La definición de compromisos de crédito para estos efectos restrictivos incluye —según señalamiento de la Junta de la Reserva Federal— préstamos, créditos de aceptación, depósitos en bancos en el extranjero —incluso sucursales y subsidiarias extranjeras de bancos norteamericanos— e inversiones y adquisiciones de títulos en otros países, independientemente de su plazo de vencimiento y del hecho de si están o no sujetos al pago del impuesto de igualación de intereses.

Como el impuesto no afecta a los préstamos a plazo inferior a un año, se comentó que su efectividad dependerá en gran medida de la cooperación voluntaria de los bancos para evitar que los prestatarios reorienten simplemente sus canales de absorción hacia los créditos a corto plazo. Tal vez lo indicado sería elevar las tasas de interés para préstamos a corto plazo, pero como éstos y los de los créditos a largo plazo son va semejantes en EUA, resulta difícil ver cómo —por ejemplo— podría elevarse significativamente la tasa de los Bonos de Tesorería del actual 3.9% sin afectar las tasas de interés hipotecarios y suscitar, en consecuencia, dificultades a la vacilante industria de la construcción. Por lo que se refiere a las inversiones en el exterior, el gobierno norteamericano se ha resistido a tomar medidas directas, absteniéndose de pedir nuevamente al Congreso la aprobación de una iniciativa rechazada en 1961, conforme a la cual se gravaban las utilidades de las empresas norteamericanas que éstas obtuviesen en otros países, bien sea que las repatriaran o no. Se ha recurrido en cambio a ordenar a todas las dependencias oficiales que corten al mínimo absoluto todos sus gastos en el exterior. Todo indica, en fin, que el gobierno de EUA se prepara renuementemente a cruzar su propia frontera en una operación de repliegue: en Washington se ha puesto de moda afirmar que Estados Unidos ha exigido de sus recursos más de lo

que podían dar, y la balanza de pagos y el Banco de Francia prestan a esta afirmación la validez del dogma.

La reacción oficial japonesa al mensaje del Presidente Johnson al Congreso de EUA sobre la balanza de pagos fue favorable, tomando en cuenta la anunciada exención de las emisiones gubernamentales japonesas hasta por Dls. 100 millones al año del pago del impuesto de igualación de intereses (el año pasado las emisiones del gobierno o garantizadas por el gobierno japonés en el mercado de capitales estadounidense ascendieron a unos Dls. 125 millones). Pero la industria japonesa alega que lo que se dio con una mano al gobierno se les quitó a ellos, en virtud de la recomendación a los bancos comerciales norteamericanos para que limiten sus créditos a prestatarios extranjeros a un máximo del 5% más de los fondos comprometidos al 31 de diciembre de 1964.

En términos generales, puede decirse que la propuesta del general De Gaulle para la vuelta al patrón oro responde a un muy difundido sentimiento de añoranza de las disciplinas automáticas que éste impuso en el siglo XIX a los países sujetos al mismo. Pero tomando en cuenta el formidable incremento del valor de las exportaciones mundiales en los últimos tiempos, que implica un fluido desarrollo del comercio con la liquidez disponible bajo el sistema del patrón de cambio oro, y la relativa facilidad con que se han resuelto las crisis de escasez, la añoranza del antiguo patrón oro no puede en rigor reflejar otra cosa que desconfianza en las divisas de reserva mismas, y no, en el fondo, en el sistema.

El dólar ha mantenido su valor en oro inalterado desde 1933, constituyendo en consecuencia un buen signo de valor: en realidad, hasta 1957 más o menos, se le consideraba tan bueno o mejor que el oro, aunque después ha llegado a considerarse como una divisa entre otras. El dólar no es ya convertible en oro por todos los gobiernos acreedores, en virtud de que el oro necesario no está disponible. Como Estados Unidos incurre en déficit persistentes, la liquidez mundial está siendo alimentada con dólares: sin embargo, el déficit de EUA —cuyo financiamiento es posible sólo si el resto del mundo absorbe dólares— se deriva en buena medida del hecho de que el capital norteamericano está siendo exportado con el fin de hacerse de una sustancial y provechosa participación en los negocios las naciones acreedoras de ese mismo país. El intercambio de porciones en negocios rentables por papel no convertible les parece a los países receptores un juego indebido aun tomando en cuenta los beneficios del "konw how" norteamericano. Pero, si EUA volviera a tener un superávit, la liquidez y el comercio internacional sufrirían las consecuencias.

La libra esterlina —la otra divisa de reserva— ha sido en contraste con el dólar un inestable signo de valor, por lo que puede afirmarse que se mantiene como divisa de reserva más por razones históricas y de fuerza mayor que por elección deliberada.

Dado que los países cuyas monedas son divisas de reserva han de esforzarse ambos por superar sus respectivos défi-

cit de pagos, el problema de la liquidez internacional deberá devenir en el futuro aún más importante de lo que ha sido en el pasado. Pero las soluciones —se comentó— no han de buscarse exclusivamente en acciones correctivas por parte de estos países en déficit, si no se quiere que los resultados sean deflacionarios y contraccionistas. ¿Están haciendo los países que gozan de superávit todo lo que pueden por desarrollar sus mercados de capitales, para desempeñar un papel más amplio en la inversión global, tanto en su propio territorio como en el exterior?

Por lo demás, se ha comentado que, pese a la solidaridad anglonorteamericana reforzada por la reciente ayuda de EUA en ocasión de la crisis de la esterlina, las circunstancias de ambos países difieren de tal modo que ciertas reformas que serían rechazadas por Estados Unidos podrían convenir a Gran Bretaña. Para empezar, resulta claro que la relación básica entre reservas y obligaciones a corto plazo es mucho más débil —y por tanto vulnerable— en el caso del Reino Unido que en el de EUA; por ello, Gran Bretaña podría tener mucho mayores razones para aceptar un nuevo acuerdo en materia de liquidez que le permitiese desprenderse de algunas de las responsabilidades que el impone la posesión de una divisa de reserva, aun cuando ello supusiera la pérdida de algunas provechosas operaciones bancarias internacionales. Luego, como el Reino Unido no ha tratado de resolver sus dificultades de pagos como Estados Unidos a través de una suspensión semipermanente de la convertibilidad de su divisa, no se opondría como éste último país a una vuelta a las disciplinas que es en resumidas cuentas, lo que Francia propugna realmente. Lo que es más: mientras las autoridades norteamericanas han pregonado muy alto su intención de preservar a cualquier costo la paridad existente entre el dólar y el oro, la política británica en este dominio ha consistido simplemente en afirmar su decisión de que el valor de la libra esterlina en términos de otras monedas sea preservado, por lo que podría aceptar la validez de los argumentos esgrimidos en favor de un aumento del precio mundial del oro como medio para desvanecer las tensiones que gravitan sobre la liquidez internacional —y particularmente las que actualmente sufren con periodicidad las divisas de reserva como un reflejo del temor de una elevación del precio del oro.

Lord Cromer y la Política Presupuestaria Británica

EL 15 de febrero, Lord Cromer, gobernador del Banco de Inglaterra, pronunció ante una reunión de banqueros escoceses un discurso que —según comenta editorialmente la revista británica *New Statesman* en su número del 19 de febrero— sólo puede interpretarse como una deliberada intervención política en la dirección de los asuntos del Estado calculada para ejercer la máxima presión sobre los ministros británicos durante el período vital en que están formulando la política presupuestaria del gobierno laborista. El sentido de las palabras de Cromer fue inequívoco: a menos que el labo-

rismo adopte una política deflacionaria y restrinja severamente el gasto público, no debe esperar el apoyo de la City ni de los banqueros extranjeros.

El discurso de Crome pone al primer ministro ante la disyuntiva de repudiar no sólo el espíritu del programa electoral laborista, sino también abandonar muchas de las proposiciones específicas delineadas en el discurso de la Reina, o declarar públicamente el retiro de la confianza de su administración en el gobernador del Banco de Inglaterra. Evidentemente, éste se siente en una posición invulnerable, pues supone que su renuncia podría ser interpretada por la comunidad financiera internacional como una prueba concluyente de que el Reino Unido no está ya dispuesto a aplicar políticas monetarias "sanas"; de que podría suscitar, también, un ulterior deterioro de la situación de la libra esterlina; de que podría dificultar la renovación de los créditos a corto plazo obtenidos en septiembre pasado para apuntalar la libra; de que podría dañar las relaciones del gobierno británico con la Tesorería norteamericana; y de que podría hacer inevitable, finalmente, la devaluación de la libra esterlina. Pero si Harold Wilson acepta las observaciones de Crome, resultará difícil concebir cómo pueda mantener la moral de su gobierno. Los partidarios del laborismo aceptaron las desagradables consecuencias de la crisis heredada por el gobierno Wilson —el aumento de la tasa bancaria a 7% y el presupuesto de emergencia— en virtud de que podrían justificarse como medidas inevitables a corto plazo. Lo que les falta ahora es una perspectiva a largo plazo, una explicación respecto de cómo se propone el gobierno británico traducir en la acción sus políticas de crecimiento económico.

¿Cómo reaccionará el primer ministro Wilson? —pregunta *New Statesman*. El más importante de los activos de su gobierno es la voluntad de actuar con decisión. Al tomar el poder el laborismo, el primer ministro y sus colaboradores ofrecieron precisamente esa fórmula, y empezaban a ganarse el apoyo e incluso a despertar el entusiasmo aun en los círculos más inesperados. Sin embargo, la resolución parece haber desaparecido de sus actos desde la Navidad pasada. Apenas si se oye ahora algo de las enérgicas frases del primer ministro contra las prácticas restrictivas. Está tomando forma un estilo de indecisión —sentencia la revista británica. La victoria de Lord Cromer le daría un aire deprimente de permanencia.

Competencia Intensificada en el Mercado Triguero Mundial

LA recuperación de la cosecha triguera soviética de alrededor de 55 millones de toneladas en 1963-64 a un volumen estimado en 65 millones de toneladas para la presente temporada, implica el que la URSS no repita este año las enormes compras de trigo —10.25 millones de toneladas— que hizo el pasado en los mercados trigueros mundiales, pues es probable que la totalidad o la mayor parte de sus necesidades queden cubiertas por la producción interna. Es significativo que se espera que el

comercio mundial en trigo decline este año en una proporción aproximadamente igual al del aumento de la producción soviética. Por otra parte, se espera que la producción mundial de esta temporada 1964-65 —el año triguero empieza el 1 de julio— alcance un nuevo máximo de 236 millones de toneladas, cantidad superior en unos 13.5 millones de toneladas a la del año anterior, y mayor en 12.5 millones al promedio del quinquenio precedente.

Ha habido un sustancial aumento de la producción en Europa Occidental, esperándose que los países importadores europeos incrementen su producción en cerca de 2 millones de toneladas para cosechar un total de 19.4 millones de toneladas, mientras que las naciones exportadoras del Continente Europeo deberán expandir asimismo sus cosechas en bastante más de 3 millones de toneladas para sumar unos 27 millones. Por lo que toca a América del Norte, la baja de la producción canadiense será más que compensada por el crecimiento de la norteamericana en alrededor de 4 millones de toneladas, lo que hará que la producción de EUA ascienda a 35 millones, en virtud de lo cual el resultado global para la zona serán de un ligero incremento que permitirá, sin embargo, alcanzar un nuevo nivel sin precedentes de 53.5 millones de toneladas.

El Consejo Internacional del Trigo ha señalado que la desanimación del comercio triguero internacional para quedar en 46.5 millones de toneladas en 1964-65 coincidirá con el avance de dos tendencias que se han venido haciendo cada vez más pronunciadas en los últimos años. En primer lugar, es improbable que la demanda de los países industrializados del mundo alcance una expansión considerable, ya que actualmente depende casi por entero de los aumentos de población. Esta temporada, por ejemplo, las exportaciones conjuntas a Europa Occidental montarán, según se espera, a menos de 11 millones de toneladas, cifra inferior inclusive a la mínima de 11.4 millones de toneladas correspondiente a 1962-63. Se prevé igualmente una declinación de las ventas a Japón y Sudáfrica, y no se cree que la demanda varíe mucho en Nueva Zelanda. En segundo lugar, y en contraste con este cuadro relativamente estático, es de esperarse que el aumento constante de las exportaciones de trigo a los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina, continúe. Las remesas en cuestión —que se hacen principalmente en términos especiales— deberán subir a unos 20 millones de toneladas en 1964-65. Se supone, por ejemplo, que las exportaciones a India alcancen a 6 millones de toneladas, o sea casi el doble que el promedio del quinquenio precedente, correspondiendo principalmente a embarques norteamericanos de acuerdo con la Ley Pública 480, y adicionalmente a compras a Australia y Canadá. Es probable que Paquistán requiera un monto semejante al de 1.7 millones de toneladas de la temporada anterior. Y las exportaciones globales a Africa pudieran crecer también obedeciendo a la expansión de la demanda de Argelia, Marruecos y Tunisia.

El comercio con los países socialistas —exceptuando a la URSS— deberá mantenerse a su nivel, creyéndose que Eu-

ropa Oriental absorberá unos 2 millones de toneladas para mediados del año, importándolas principalmente de Canadá y Francia. También las ventas a la República Popular China serán sustanciales: “probablemente no inferiores a los 5 millones de toneladas importadas durante cada uno de los dos últimos años” —según el CIT’.

Pese a todo lo anterior, y al mayor uso del trigo como forraje ganadero especialmente en Europa Occidental, se estima que el acarreo de remanentes en los principales países exportadores aumente de 43.6 millones de toneladas en 1963-64 a 46.7 millones de toneladas para la presente temporada. En opinión del CIT ello no implica necesariamente una vuelta a una situación de excedentes mundiales de trigo, ya que en primer lugar el nivel general de las existencias mundiales se encuentra actualmente bien por debajo del nivel de hace unos años (los remanentes de una temporada para otra acumulados en 1960-61 en los ocho principales países exportadores fueron de 60 millones de toneladas) y en segundo lugar estos remanentes tienen que considerarse en relación con un comercio mundial triguero mucho más activo, con un movimiento superior en alrededor de 20 millones de toneladas al de los primeros años de la década del 50. Como quiera que sea, el Consejo insiste en que “subsiste aún la tendencia subyacente a producir en exceso de la demanda actual, pudiendo conducir al resurgimiento de cuantiosos excedentes”. Lo que por ahora ha hecho difícil percibir esa tendencia ha sido la situación de auge del comercio mundial triguero.

Por lo demás, la competencia en ese mercado se ha intensificado a últimas fechas. A fines de enero se anunció que Canadá había convenido con la República Popular China la venta de 26.11 millones de bushels de trigo a un precio reducido de alrededor de Dls. 50 millones. Las remesas habrían de entregarse de febrero a julio, saliendo sobre todo por puertos canadienses occidentales, aunque 3 millones de bushels destinados a Albania saldrían de puertos orientales. El acuerdo respectivo incluyó una opción para que China pueda adquirir 11.2 millones de bushels adicionales de trigo canadiense. A partir del anuncio de esta operación, empezó a desarrollarse una verdadera guerra entre los principales países productores. Ya unos días antes se habían conocido informes de exportaciones a precios rebajados por otros países, y Canadá mismo había tenido que tomar en cuenta los precios bajos ofrecidos por Francia, Argentina y Australia. Estados Unidos había respondido a las noticias de ventas a precios especiales acordando una serie de aumentos sustanciales a los subsidios gubernamentales para la exportación de trigo, a fin de mejorar la competitividad del trigo norteamericano en el mercado mundial. Canadá respondió con nuevas rebajas de precio. De ese modo, al concluir la última semana de enero el precio mundial y el estadounidense del trigo se habían reducido a sólo unos 10 centavos de dólar más que el tope mínimo para precios de venta fijado por el CIT: Dls. 1,625 por bushel de trigo de clase canadiense, usado como norma. Los precios de la mayor parte de los trigos estadounidenses habían descendido entre 18 y 20 centavos de dólar

en el curso de esa semana, igualando los aumentos correlativos del subsidio de exportación. El primer ministro en funciones de Canadá, John McEwan, declaró al término de esa semana que el uso de políticas de precios destructivas no resolvería los problemas del comercio mundial triguero, y señaló que en realidad, las políticas de apoyo a la producción y la concesión, después, de grandes subsidios a la exportación, estaban en la raíz misma de la situación crítica actual.

El 1 de febrero, el ministro de Comercio canadiense, Mitchel Sharp, anunció la concertación de una nueva venta a la URSS por un total de 4.5 millones de bushels con valor de unos Dls. 9 millones, tercera de la actual temporada, y la cual hizo ascender las compras soviéticas de trigo canadiense en 1964-65 a Dls. 50 millones. El día 4, a su vez, el presidente de la Junta Triguera australiana anunció la exportación a la URSS de 750.000 toneladas del grano, con una opción para compras adicionales por 75.000 más que podrían elevar el valor del contrato a entre 21 y 22 millones de libras australianas. Poco antes Australia había informado también de una venta de 1.5 millones de toneladas a China, estando en negociación otra operación similar. (Conforme a las últimas estimaciones, la cosecha australiana será de unos 335 millones de bushels.) El anuncio de las compras de la URSS elevó la cifra total de sus importaciones contratadas para esta temporada a algo más de 1.3 millones de toneladas, cantidad de todos modos muy inferior a la de la temporada anterior.

Finalmente, al término de una reunión de dos días concluida el 8 de febrero en Londres, el CIT informó que había acordado prorrogar el Convenio Internacional del Trigo —firmado en 1962— un año más, hasta el 31 de julio de 1966, declarando su confianza en que la reciente baja de precios había cesado y éstos se estabilizarían en sus nuevos niveles y que —decía el comunicado final— “este ajuste había llevado los precios, en general, al nivel prevaleciente a mediados de 1963, antes de manifestarse las circunstancias de demanda excepcional que caracterizaron el primer semestre del año triguero 1963-64”.

No obstante, se comentó que es posible que no se hayan dejado sentir aún en su plenitud las repercusiones totales de la guerra de precios. En EUA está ampliamente difundida la impresión de que ese país ha estado protegiendo los precios mundiales al mantener en alto los suyos, lo que ha tenido como efecto un debilitamiento de las exportaciones de trigo norteamericano, y sobre todo de las ventas en dólares. Al parecer, esta opinión ha encontrado eco en la administración, que se propone seguir una política de mayores estímulos a la exportación para mejorar la competitividad del trigo estadounidense en el mercado mundial, lo que pudiera deteriorar la estructura de precios de otras naciones productoras. Y, como en los cinco principales países productores están en vigor programas de apoyo a la agricultura triguera, el descenso del precio internacional podría llevar consigo graves pérdidas financieras para los respectivos gobiernos. Por otro lado, se espera que la disponibilidad de cantidades suficientes de trigo barato en el mercado mundial desaliente la pro-

ducción antieconómica en otros muchos países.

Evolución del Mercado Mundial Cafetalero

El Comité de Finanzas del Senado aprobó el 28 de enero pasado el proyecto de ley que deberá permitir la plena participación de EUA en el Convenio Internacional del Café, debiendo ser examinado todavía por el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes norteamericana, de modo que la legislación podría estar aprobada por el Congreso de EUA para marzo. El grupo senatorial introdujo una reforma al proyecto a iniciativa del senador Everett Dirksen, en virtud de la cual se otorgan al Congreso importantes facultades para intervenir en la participación de EUA en el Convenio. La reforma facultaría al Congreso norteamericano a abrogar por resolución conjunta los poderes concedidos al Presidente en el ordenamiento legislativo en cuestión —autoridad para supervisar las importaciones de café, certificar las exportaciones y re-exportaciones, y para imponer en ciertas condiciones cuotas a los países ajenos al pacto— siempre que decida que ha habido un "aumento injustificado" de los precios.

El proyecto de ley concedería los poderes arriba enumerados al Presidente de EUA durante un período que expiraría el 1o. de octubre de 1968, lo que representa una extensión de tres años más de lo solicitado el año pasado, en virtud de que la administración Johnson explicó al Congreso que este plazo coincidiría mejor con el actual período de vigencia de cinco años del CIC. La legislación establece claramente que la protección del consumidor norteamericano contra el alza de precios del café debiera constituir una consideración fundamental en la participación de EUA en el Convenio. Si el Congreso norteamericano aprobara el proyecto de ley en marzo, como se espera, EUA se convertiría en participante de pleno derecho en el Convenio precisamente al tiempo de iniciar los miembros del mismo la primera revisión integral de su funcionamiento que, sin embargo, pudiera conducir a la introducción de cambios sustanciales al CIC, no previstos por la legislación norteamericana.

Por otro lado, al término de la reunión del Consejo Ejecutivo del CIC celebrada en Londres a partir del 31 de enero, éste aprobó un plan de estabilización del mercado cafetalero dirigido a evitar una ulterior declinación de los precios, incluyendo especialmente una rebaja del orden del 5% en las cuotas anuales de exportación previamente asignadas a los países productores. El plan en cuestión es una versión modificada del que originalmente presentó Brasil en la reunión del Consejo celebrada en diciembre en San Salvador.

Aumentará la Oferta Mundial de Algodón

SEGUN las más recientes estimaciones, la oferta mundial de algodón en esta rama deberá elevarse en la presente temporada 1964-65 en unos 3.5 millones

de pacas sobre el nivel de 1963-64, montando aproximadamente a 77 millones de pacas. La mayor parte de este incremento corresponderá a la acumulación de grandes existencias iniciales, pero alrededor de 1 millón de pacas deberá provenir del aumento previsto de la cosecha mundial.

El último boletín del Comité Internacional Asesor del Algodón, con sede en Washington, observa que más o menos el 50% de la acumulación de inventarios se ha presentado en Estados Unidos, correspondiendo la parte restante a países importadores netos, la URSS y Europa Oriental. Una ligera declinación de las existencias se registró, por otra parte, en los países exportadores netos.

La producción conjunta de la temporada se estima en 51.3 millones de pacas, en comparación con 50.2 millones de pacas en 1963-64. La cosecha norteamericana se calcula en 15.3 millones de pacas, cifra ligeramente superior a la de la temporada precedente y la más alta de que se tenga noticia desde 1953-54. La producción del resto del mundo, estimada en un total de 36 millones de pacas, muestra un aumento de alrededor de 1 millón de pacas respecto del año anterior y marca un nuevo máximo por tercera temporada consecutiva. La producción mexicana, cuyo volumen previsto deberá ser de 2.3 millones de pacas, será superior en aproximadamente 10% a la de la temporada pasada, y la ampliación de las superficies de cultivo aunada a rendimientos favorables han suscitado un considerable incremento de la producción de los países centroamericanos. Se esperan aumentos de la producción también en África, China y el Medio Oriente. La actual cosecha de la RAU se calcula en 2.28 millones de pacas, o sea más o menos el 12% más que en 1963-64, y una producción grandemente incrementada deberá obtenerse en Sudán. Por otro lado, las cosechas de Grecia y España serán inferiores, reflejando la contracción de las superficies cultivadas. Las estimaciones actuales indican también ligeras reducciones en la producción de India y Paquistán.

Una investigación reciente del consumo algodónero pone de manifiesto que es probable que tengan lugar ciertos aumentos sobre los niveles de 1963-64 en algunas de las principales zonas consumidoras, pronóstico que parece confirmado por las tendencias observadas en los primeros meses de la temporada. El consumo ha crecido aceleradamente en EUA desde que la nueva legislación algodónera entró en vigor, en abril de 1964, y dada la favorable relación de existencias a pedidos la superior tasa de consumo deberá provocar un mejoramiento sustancial respecto del nivel de los 8.6 millones de pacas de la temporada pasada. La perspectiva es menos prometedora en Europa Occidental, donde la competencia de las fibras artificiales siguen siendo intensa.

Derrota de los Productores de Cacao

A principios de este mes los principales países productores de cacao del mundo perdieron la guerra que durante las 15 semanas anteriores sostu-

vieron en el mercado internacional con los industriales elaboradores al acordar, en una reunión celebrada en Lagos, Nigeria, el levantamiento de la autolimitación de las exportaciones de cacao acordado el pasado 15 de octubre por los miembros de la Alianza de Productores. De este modo, esas naciones se reincorporaron a las filas de los países productores de materias primas que luchan por obtener medios de pago suficientes para pagar los artículos industriales que se ven precisados a importar.

La guerra entablada por los productores de cacao representó un esfuerzo por restringir la oferta y ampliar el mercado para un producto que es considerado todavía un lujo en la mayoría de los países consumidores. Hubieron varias razones para el fracaso de los esfuerzos encabezados por Ghana y Nigeria —principales productores mundiales— por forzar un alza de precios. Una de ellas fue que otras naciones productoras de África sostuvieron la oferta, lo mismo que algunos productores de menor importancia de Latinoamérica. Los intentos de vender cacao a la URSS y Europa Oriental se vieron desvirtuados cuando una gran parte de las remesas respectivas siguieron el camino hacia Europa Occidental por vía de Hamburgo y otros puertos del continente. Las medidas tendientes a reducir la producción mediante una rebaja del precio pagado a los agricultores —la mayoría de los cuales cultiva sólo unos cuantos acres en África Occidental— fallaron debido a que la disminución del rendimiento no hizo más que estimular a los cultivadores a aumentar el volumen de sus cosechas y, cuando se elevó el precio de los insecticidas, simplemente ampliaron la superficie de sus plantaciones.

Una semana antes de que la Alianza de Productores de Cacao renunciara al boicot, había circulado el rumor de que una importante firma británica manufacturera de comestibles y jabones había comprado a productores de África Occidental 100,000 toneladas de cacao para utilizarlo como materia prima para la fabricación de margarina. La manteca de cacao que puede expresarse de la semilla puede servir para ese y otros usos, especialmente para la elaboración de jabón, cosméticos y medicamentos. El rumor coincidía con el objetivo declarado de los productores de encontrar nuevas salidas para el cacao, pero fue posteriormente desmentido en virtud de que la firma en cuestión declaró que el precio del cacao tendría que haber descendido a menos de 5 centavos de dólar por libra para que pudiera resultar económica su utilización en la fabricación de margarina.

Por lo que se refiere al precio, la cotización del cacao de África Occidental en el mercado de Nueva York, sobre una base de pago al contado, era de alrededor de 24 centavos de dólar por libra cuando la operación de boicot se inició el 15 de octubre de 1964, y a principios de febrero había descendido a 19 centavos de dólar, pese a que en ese período los inventarios acumulados en EUA disminuyeron de una cantidad equivalente a las necesidades para seis meses, al monto de la demanda de entre uno y cuatro meses.

Entretanto, la producción mundial de cacao excederá según se prevé la producción de la temporada 1963-64 —1.216

millones de toneladas largas-- en un 10%.

Los elaboradores de cacao siguen sosteniendo el punto de vista de que la solución a los problemas de los países productores radica en la promoción del uso del producto, y no en tácticas de control del mercado.

NORTEAMERICA

Presupuesto de EUA

EL 25 de enero, el presidente Lyndon B. Johnson envió al Congreso de EUA un proyecto de presupuesto anual de gastos por Dls. 99,700 millones, diseñado con el propósito de estimular dosificadamente una economía que empieza ya a perder impulso, frenando al mismo tiempo el crecimiento del déficit del presupuesto federal. Para equilibrar estas dos metas y un tercer objetivo —el aumento de los gastos destinados a satisfacer las necesidades de los grupos de bajos ingresos de la población norteamericana— Johnson propuso al Congreso una cifra menor que la esperada en su solicitud de rebajas de impuestos al consumo: Dls. 1,750 millones. La administración se opone a la concesión de un alivio fiscal de mayor cuantía por temor al riesgo inflacionario, y porque la limitación de las reducciones impositivas contribuirá a equilibrar el presupuesto.

El proyecto de presupuesto del ejecutivo de EUA estima los ingresos del año fiscal 1966 en Dls. 94,400 millones, en comparación con su propuesta de gastos por Dls. 99,700 millones, lo que supone un déficit de Dls. 5,300 millones —o sean Dls. 1 millón menos que el déficit estimado para el presente año. El proyecto indica que se harán algunas economías en los renglones de gastos de defensa y otros a los que el presidente Johnson no concede prioridad. El total de ingresos proyectado para 1966 es mayor en Dls. 3,200 millones al monto de las entradas previstas para el presente año, pues el presupuesto se basa en la hipótesis de que el PBN se elevará vigorosamente durante el año cronológico 1965 para alcanzar el nivel de los Dls. 660,000 millones.

Douglas Dillon, secretario de la Tesorería de EUA, observó que los pronosticadores de la economía que preveían un PBN inferior al estimado en el presupuesto sometido al Congreso, no habían tenido conocimiento oportuno de la intención del gobierno —puesta de manifiesto en el proyecto de presupuesto— de inyectar un estímulo de alrededor de Dls. 750 millones a la economía, bajo la forma de gastos públicos que se harían en julio o agosto, época en que según se teme podría iniciarse una desaceleración de la actividad. Este gasto público consistirá en un aumento de los pagos de seguridad social aplicado retroactivamente a partir del 1 de enero de este año, y que empezaría a pagarse a los beneficiarios durante el verano.

Otro alto funcionario estadounidense hizo notar que la introducción de estimulantes federales en gran escala —tales como la rebaja impositiva del año pasado— sería inoperante este año, pues la economía se ha aproximado más a un ni-

vel de pleno aprovechamiento de la capacidad instalada pese a que se estima que el valor del PBN podría elevarse aún entre Dls. 25 millones y Dls. 30 millones antes de alcanzar la plena utilización de esa capacidad.

Los economistas del gobierno norteamericano prevén no sólo el pago de aumentos retroactivos a los beneficiarios de prestaciones de seguridad social, sino también el incremento del gasto público, como medios para promover el crecimiento económico. Además, esperan que el efecto total para el año de 1964 de la segunda etapa de las rebajas impositivas de ese período, se traducirá en un estímulo económico del orden de los Dls. 3,100 millones a lo largo del ejercicio fiscal 1966.

El presidente Johnson señaló en su mensaje sobre el presupuesto que todas las reducciones de impuestos al consumo entrarían en vigor el 1 de julio venidero. Ciertos impuestos serán rebajados mientras otros serán abolidos, y aquellos que al término del programa de reducción de impuestos al consumo subsistan todavía serán convertidos en impuestos permanentes por razones de técnica legislativa, pues varios de ellos —establecidos como gravámenes de emergencia hace años— han tenido que ser renovados anualmente por el Congreso de EUA. Esta medida, desde luego, no prejuzgará sobre las posibilidades de abolir tales impuestos en años sucesivos.

EUROPA

Europa ante las Inversiones Extranjeras

CONFORME a versiones de fuentes de información francesas, la inquietud de Francia respecto de los peligros implícitos en el exceso de inversiones extranjeras y la posibilidad de una colonización de la industria local están teniendo eco en Alemania Occidental. Giscard D'Estaing, el ministro de Finanzas francés, ha anunciado ya como es sabido las intenciones del gobierno de controlar más estrechamente la afluencia de capital extranjero a Francia, especialmente en aquellos casos en que adopta la forma de compra de empresas francesas existentes. Pero se reconoce plenamente el hecho de que no puede bastar de ningún modo la introducción de controles exclusivamente por parte de Francia, mientras las compañías extranjeras puedan obtener para sus productos un acceso libre del pago de derechos al mercado francés por el simple expediente de invertir en cualquiera otro de los países miembros del Mercado Común Europeo.

Hasta ahora, los puntos de vista de Francia sobre esta cuestión no habían logrado despertar simpatía entre sus socios de la CEE, y aún cuando la Comisión había admitido que pudiera existir un problema en determinados sectores tales como el de la industria automovilística, sostenía el criterio de que el nivel global de la inversión extranjera en el Mercado Común era todavía demasiado bajo como para que se le considerase peligroso.

Las inversiones extranjeras fueron un tema incluido en las conversaciones ce-

lebradas en la segunda quincena de enero entre el Dr. Ludwig Erhard y el general Charles De Gaulle en Rambouillet, lo mismo que en la reunión de las asociaciones empresariales francesa y alemana, y pese a que no se acordó la adopción de una política común en ninguna de las dos ocasiones, en ambas se aceptó que el asunto merece ser discutido. El Patronato francés tiene en general un punto de vista liberal por lo que toca a las inversiones extranjeras. Pero es digna de hacerse notar la circunstancia de que un número cada vez mayor de informes llegados a París señalan que los empresarios alemanes ven con desagrado la afluencia de inversiones extranjeras, y particularmente norteamericanas.

Signos de malestar por las inversiones norteamericanas han surgido más recientemente no sólo en Alemania, sino también en Holanda, y si bien la Comisión de la CEE no ha variado radicalmente su punto de vista lo ha modificado paulatinamente, admitiendo entre otras cosas que la información disponible es insuficiente y ordenando en consecuencia la realización de un nuevo estudio sobre el problema. El Departamento de Estudios Económicos de la Comisión había tratado hasta ahora de mantenerse al tanto de la participación extranjera en la industria europea, pero la nueva investigación será llevada a cabo por la división del mercado interno y se espera que alcance una mayor profundidad que todos los sondeos efectuados hasta hoy. Los expertos intentarán determinar la magnitud precisa de la penetración extranjera en todos los sectores de la economía del Mercado Común Europeo, y acomodar estos hechos en su contexto propio para su debida interpretación. Las inversiones extranjeras no resultarán siempre de fácil identificación, y un funcionario de la Comisión ha indicado que es posible que se examinen incluso los nombres de los directores de las diversas compañías a fin de evaluar la medida de la participación extranjera. Algunos países miembros de la CEE se han mostrado renuentes o no han podido en el pasado proporcionar toda la información necesaria para lograr una visión completa de la inversión extranjera, bien sea debido al poder de los bancos —como ocurre en Alemania— o porque —como en Holanda— la discreción comercial tiene una tradición arraigada. Sin embargo, los resultados de la nueva encuesta —que vendrán a conocerse aproximadamente a principios de mayo— serán sin duda objeto de un cuidadoso examen por parte de todos los países miembros, y de acuerdo con lo que esa información revele es posible que el Consejo de Ministros de la CEE se avoque a la discusión del asunto.

Por otra parte, el Presidente de la Comisión de la CEE, Dr. Walter Hallstein, pronunció el 4 de febrero ante una conferencia organizada en Amsterdam por el Movimiento Holandés Europeo un discurso del cual se desprende una posición claramente cautelosa respecto de las inversiones norteamericanas en la CEE, y la sugestión de que el gobierno de EUA debiera tomar medidas para frenar esa corriente de capitales. Hallstein declaró que la CEE aceptará con beneplácito sólo un determinado monto de inversión norteamericana, y ello siempre y cuando ésta beneficie a todos los sectores de la

economía sin concentrarse en ningún ramo en particular.

Crecimiento 1958-64 de la CEE

LA Comisión Ejecutiva de la Comunidad Económica Europea publicó en la segunda quincena de enero su informe trimestral sobre la situación de la economía de la propia Comunidad, en el que se lleva a cabo un primer balance de la actividad económica durante 1964, del cual se deduce por una parte la continuación del crecimiento de la producción a un ritmo más acelerado que en 1963, y por otra parte la aparición en el curso del año de tendencias a un mejor equilibrio económico, especialmente en razón de la aplicación de políticas de estabilización. Por lo que concierne a la situación del conjunto de los países miembros, la Comisión subraya especialmente que el producto de la CEE en términos reales aumentó en 1964 más de un 5% en relación con el año precedente, en tanto que el porcentaje de crecimiento había sido del 3.9% en 1963. La Comisión había calculado hace un año en sus previsiones para 1964 que el incremento sería del orden del 4.5%. El producto bruto de la CEE se ha incrementado así, entre 1958 —año en el que entraron en vigor las primeras medidas para el establecimiento del mercado común— y en 1964, en 38%. El aumento paralelo alcanzado por Estados Unidos y el Reino Unido ha sido de 28% y 21% respectivamente.

La aceleración del ritmo de expansión económica lograda en 1964 es imputable parcialmente a un factor excepcional, a saber las condiciones climáticas considerablemente más favorables que en 1963, cuya incidencia ha sido particularmente sensible en la actividad de la construcción y en la producción de sectores conexos, así como sobre la producción agrícola. Contribuyeron igualmente a la elevación de la tasa de expansión factores de crecimiento propiamente coyunturales que, no obstante, fueron determinantes únicamente durante el primer semestre, dejando lugar después a ciertas tendencias a la desaceleración.

La Comisión estima que en general y en conjunto no puede todavía deducirse —de las solas tendencias actuales de la coyuntura, de los precios y de los costos— que el equilibrio de la economía, y en particular la estabilidad interna de precios y costos, podrán restablecerse para 1965. Sin duda las tendencias se orientan en tal sentido en la mayoría de los países integrantes de la CEE, pero es necesario continuar apoyándolas por medio de una política coyuntural deliberadamente antiinflacionaria. Aunque enunciadas en una forma general, estas conclusiones se aplican particularmente a la República Federal Alemana, donde las tendencias dominantes parecen presagiar una cierta agravación de las tendencias internas, lo que sucede también en los países Bajos.

Evolución de la Crisis Británica

LA Tesorería británica dio a la publicidad el 2 de febrero el dato de que las reservas de oro y divisas convertibles de la zona esterlina conti-

nuaron reduciéndose en enero, aunque en menor medida que en el clímax de la crisis de la esterlina. Las reservas disminuyeron 6 millones de libras —Dls. 16.8 millones— para quedar reducidas a 821 millones de libras esterlinas —Dls. 2.298.8 millones. Se trata del octavo mes consecutivo en que las reservas de la zona esterlina declinan. El monto verdadero de las pérdidas del mes pasado quedó oculto por el retiro de una cantidad no revelada con cargo al crédito de Dls. 3,000 millones puesto a disposición del Reino Unido el 25 de noviembre en la operación internacional de salvamento de la libra. A fines del año pasado las reservas eran de 827 millones de libras esterlinas —Dls. 2.315.6 millones— luego de haber experimentado un deterioro del orden de los 10 millones de libras esterlinas —Dls. 28 millones— durante diciembre.

La noche anterior el Banco de Inglaterra había anunciado que el crédito combinado concedido al Reino Unido por el consorcio de bancos centrales, el cual debía expirar en febrero, quedaba renovado por tres meses más, disponiendo así Gran Bretaña de Dls. 3,000 millones hasta fines de mayo. En realidad, la renovación se aplica sólo a una parte relativamente pequeña de los créditos, de los cuales la aportación de Dls. 200 millones hecha por Francia es la mayor. Sin embargo, se espera que la renovación sirva para detener más firmemente aún la especulación. Hasta entonces, menos de Dls. 1,000 de ese crédito combinado había sido usado por las autoridades británicas, que esperaban seguir recobrando divisas de reserva y oro en los meses siguientes. Se cree que cualquier crédito que quede pendiente de pago al finalizar el período se saldará mediante un nuevo retiro del FMI, cuyo monto dependerá tanto del vigor técnico de la libra esterlina como de una valoración de las perspectivas del déficit de la balanza de pagos británica en 1965.

La renovación del crédito combinado no involucra condiciones expresas, pero es probable que los bancos centrales de los países participantes hayan comentado ciertos aspectos de la política económica británica. Cuando menos en dos aspectos estas observaciones pueden haber sido tomadas muy en cuenta por el gobierno británico, que prepara un plan de reducción de los gastos gubernamentales sobre todo a partir de 1967, basándose especialmente en la restricción planeada de los gastos militares, y que procurará mantener una rígida disciplina monetaria. No se creía probable, sin embargo, al tiempo de la renovación del crédito, que Gran Bretaña fuera a rebajar en breve la sobretasa a la importación —se pensaba que en todo caso la rebaja podría ser cuando mucho del 2.5%— en vista de las escasas posibilidades de un mejoramiento de su balanza comercial y de la debilidad de la cuenta de capitales a largo plazo, que pudiera muy bien acentuarse en virtud de las medidas adoptadas por EUA para frenar las salidas de capital norteamericano al exterior.

Efectivamente, las cifras publicadas poco después por el gobierno del Reino Unido el 12 de febrero sobre los resultados de la balanza comercial en enero confirmaron las previsiones pesimistas, pues la tasa anual estacionalmente ajustada de las exportaciones se redujo de 396

millones de libras esterlinas el mes anterior a 368 millones. La tasa anual estacionalmente ajustada de las importaciones declinó también, es verdad, de 476 millones de libras esterlinas en diciembre a 465 millones en enero. Pero el resultado final fue que la tasa anual del déficit de la balanza comercial se incrementó de 67 millones de libras esterlinas en diciembre pasado, a 83 millones en enero de este año.

A pesar de tan desalentadores resultados, el 22 de febrero el ministro de Economía de Gran Bretaña, George Brown, anunció durante la reunión ministerial de la AELC que se celebrara en esos momentos en Ginebra, Suiza, que su país había decidido rebajar en cinco puntos de porcentaje a partir del 27 de abril próximo la sobretasa del 15% introducida hace poco como un gravamen de emergencia para frenar las importaciones, quedando aquella en consecuencia reducida al 10% desde la fecha indicada. El anuncio fue saludado con gran beneplácito en la conferencia de la AELC. El ministro de Comercio declaró ante la Cámara de los Comunes que el 10% restante sería mantenido "bajo observación", pero que se había decidido que Gran Bretaña había logrado un progreso suficiente para permitir al gobierno "reducir el gravamen luego que haya estado en vigor durante 6 meses".

BLOQUE SOVIETICO

Recuperación Agrícola y del Ingreso Nacional de la URSS

UNA gran parte del aumento del ingreso nacional de la URSS en 1964 parece atribuible a la recuperación de la agricultura soviética. Las cifras respectivas, dadas a conocer a principios del mes bajo la forma acostumbrada de aumentos porcentuales indican que el ingreso nacional creció en 1964 en algo más del 7%. La producción industrial se elevó en un porcentaje casi idéntico del 7.1%, mientras que la producción agrícola se expandió a razón del 12%.

Significativamente, el sector industrial de más acelerado crecimiento fue el de la industria química, cuya producción aumentó el 15% respecto del año anterior, debiéndose probablemente una buena porción del incremento a la iniciación de actividades de las plantas instaladas en el curso de los dos últimos años, y particularmente las compradas a Gran Bretaña y otros países occidentales para la fabricación de plásticos y otros productos químicos industriales y de consumo. Pero además, es probable que, proporcionalmente, la mayor parte de la expansión haya tenido lugar en la industria química de fertilizantes de la URSS. Aproximadamente hace un año el entonces primer ministro Jruschov había ordenado una expansión acelerada de la producción de fertilizantes, especialmente destinados a las tierras vírgenes. Una buena parte del aumento de la demanda nacional de energía eléctrica registrado en 1964 —12%— fue provocada también según se cree por el desarrollo de la industria química y, en cierta medida, por la electrificación rural.

El espectacular aumento de la producción agrícola debe relativizarse, pues su explicación está hasta cierto punto en el nivel desastrosamente bajo de la producción global en 1963. Las cosechas de algunos granos panificables y otros cultivos para el consumo directo parecen haberse recuperado, aunque la situación de los cereales de forraje animal es menos cierta. La escasez de granos forrajeros se manifestó durante la mayor parte de 1964 bajo la forma de agotamiento de las existencias de ganado y animales de cría, y las autoridades soviéticas reconocen que los planes nacionales de producción de carne, leche, huevos y lana no fueron cumplidos.

El presupuesto soviético para 1965, publicado en diciembre pasado, enfatizaba la importancia que para los planificadores soviéticos tienen las futuras políticas de mejoramiento agrícola. El aspecto clave de ese presupuesto fue sin duda el impulso dado a la inversión en plantas industriales destinadas a expandir rápidamente el valor de la producción agrícola a más de 12,400 millones de rublos —cantidad casi equivalente al aumento previsto del ingreso nacional para 1965. Se especula que una parte sustancial de esta gigantesca suma se destinará a investigaciones de campo sobre los medios adecuados para elevar la productividad agrícola, y otra porción considerable se canalizará hacia las actividades pecuarias —consideradas usualmente como las más abandonadas del sector rural de la economía soviética. (El mes pasado la URSS y Gran Bretaña firmaron en Londres un documento que prepara las bases para la cooperación anglosoviética en investigaciones agrícolas durante un período de cinco años).

Desde octubre parece haberse puesto en marcha un vigoroso programa de reforma de las granjas colectivas, y particularmente de sus mecanismos de venta. Han empezado a establecerse depósitos para la venta de forrajes a agricultores privados a precios económicos, y se ha introducido el equivalente a un sistema de subsidios para la producción lechera —un precio estatal de compra variable unido a una congelación del precio de venta al menudeo. La última novedad fue anunciada por Pravda, informando que los planes para hacer extensivo el móvil de las utilidades al financiamiento de la agricultura —un experimento similar se desarrolla hace ya tiempo en la industria— se encuentra en una etapa avanzada. Por último, en los meses recientes ha podido verse que la URSS se propone llevar adelante compras en el extranjero de granos panificables y forrajeros con el fin de fortalecer sus reservas de modo que en la eventualidad de una futura contracción de su producción éstas puedan evitar una crisis.

Desarrollo de la Economía Mixta de la URSS

GERALD Segal, articulista de *The Statesman*, de Londres, publica en la edición del 19 de febrero de esa revista una interesante visión de los antecedentes y las perspectivas de desarrollo de una economía mixta en la Unión Soviética. Apunta que unas 400 empresas soviéticas de la industria ligera —tex-

tiles, lanas, ropa de todo tipo— funcionarán en un futuro próximo en relación directa con las tiendas que son sus clientes. Esto introduce de folpe el funcionamiento de la preferencia del consumidor y de la demanda en la economía, y descarta el tipo habitual de planeación estatal socialista y las organizaciones de compra y de venta. Al mismo tiempo —añade Segal— el motivo de las utilidades como incentivo a la producción gana cada vez mayor aceptación, y la decisión de conservar el control estatal de todos los precios pierde terreno.

Todos estos nuevos acontecimientos reabren el debate de la época staliniana en torno a la cuestión de hasta qué punto se aplican la ley del valor y las relaciones entre dinero y mercancías bajo el socialismo. ¿Cómo es que ha ocurrido todo esto? —se pregunta el articulista de *The Statesman*.

Haciendo historia, recuerda que en 1955 la discusión acerca de algunos de los más graves problemas de la economía soviética —que había sido silenciada por el último trabajo de Stalin sobre los *Problemas Económicos del Socialismo en la URSS*— fueron planteados fuera del contexto teórico de la ley del valor y enfocados en vez de ello en el sentido de un análisis sobre el funcionamiento real de las industrias por el profesor Y. Liberman, del Instituto Técnico y Mecánico de Kharkov. Las proposiciones elaboradas por Liberman en 1955 y afinadas posteriormente en 1961-1962, preveían la introducción de un sólo criterio de utilidades para reemplazar a los numerosos índices de comportamiento económico —producción bruta, reducción de costos y precios, introducción de nuevas técnicas, incremento de la productividad de la mano de obra, calidad, utilidad planeada— que operaban por entonces en la industria soviética. Liberman —reseña nuestro articulista— lo expresaba del siguiente modo: “Bajo el sistema que propongo, una máquina-herramienta ociosa y el espacio no utilizado de la fábrica, todo empleado superfluo, así como cualquier exceso en el aprovisionamiento de materiales, reducirá la magnitud actual de la utilidad medida en relación con los fondos de producción, y “afectará el bolsillo” de la empresa colectiva entera “y de cada uno de los empleados”. El proyecto que había elaborado en 1962 incluía, no obstante, un considerable control estatal de los planes de la empresa. Así, los consejos económicos regionales, o el comité estatal de planeación, fijarían a cada fábrica el plan anual para su producción bruta y la variedad y tipo de sus productos. También los precios serían fijados por el Estado, y los posibles márgenes de utilidad habrían de ser determinados conforme a una escala basada en “normas a largo plazo” para diversos ramos industriales, diseñándose la escala de modo que elevara los incentivos materiales para las fábricas que introdujesen nuevas técnicas. Para noviembre de 1962 las proposiciones de Liberman habían alcanzado una vez más gran relieve, y el entonces primer ministro Jruschov autorizó una prueba experimental con ellas, demostrando al mismo tiempo su falta de confianza en las mismas al dividir el Partido Comunista en una red industrial y una agrícola y crear el Comité de Control Partido-Estado, cuyos grupos de control en cada fábrica ejercerían una vigilancia

general sobre la eficiencia en la economía. Sin embargo, estos cambios no habían producido los resultados deseados para principios de 1964.

Así las cosas —señala Segal— en agosto de 1964, casi dos años después del gran debate en torno a las proposiciones de Liberman, el problema fue puesto una vez más sobre el tapete de las discusiones por uno de los más prominentes expertos soviéticos en automatización industrial: el miembro de la Academia de Ciencias de la URSS Trapeznikov, director del Instituto de Automatización y Telemecánica. Trapeznikov fue aún más lejos que Liberman. La esperanza de determinar normas a largo plazo —con la que Liberman hacía un gesto simbólico de respeto a la planeación estatal detallada— fue descartada por Trapeznikov con el argumento de que “todos los días ocurren cambios técnicos”. Propuso que los precios previamente fijados fuesen reemplazados por un sistema flexible de precios, admitiendo únicamente que los comités estatales apropiados deberían tener cierta intervención en su fijación a fin de fomentar el uso de las más recientes técnicas industriales. Hizo a un lado también la posibilidad de someter al control de computadoras electrónicas la economía en los casos en los cuales el sistema de precios fuera ineficaz, argumentando que todo lo que podía lograr una computadora en tales casos es elevar al máximo los errores originales. Sugirió también un gravamen sobre el capital, argumentando que el criterio de las utilidades sólo podría servir para evaluar la actuación de la empresa. Propuso, finalmente, que los directores de fábricas debieran tener derecho a variar los fondos para mano de obra a su disposición —lo que conduce forzadamente, en opinión de Segal, a un mercado libre de la mano de obra.

Para ese entonces dos plantas textiles: la Bolshevichka en Moscú y la Mayark en Gorki, habían experimentado con éxito las fórmulas supuestamente planteadas por Liberman. La diferencia en su funcionamiento estribaba en lo siguiente: bajo el sistema de planeación, los productos de la fábrica —ropa de diversos tipos— tenían que ser aceptados por las tiendas incluso en el caso de que estuviesen amontonándose en el almacén por falta de compradores. La fábrica, las tiendas y las organizaciones intermedias de compra y venta estaban cumpliendo con sus planes y presumiblemente ganando las bonificaciones respectivas. Entonces, la Bolshevichka decidió dejar al consumidor elegir su futura línea de producción, montando con ese propósito una exhibición en la fábrica. Todo salió bien. La nueva línea, más costosa, se vendió sin embargo en su totalidad. Pero el problema reside en que la fábrica sufrió una pérdida financiera en la operación, en virtud de que no tiene derecho a ajustar sus precios y sus costos. Esto es precisamente por lo que está luchando ahora mismo.

Gerald Segal advierte al lector que estas modificaciones no se limitan, sin embargo, a la industria ligera. El esquema original de Liberman estaba concebido para la industria mecánica, y en todo caso Kosygin se declaró el pasado diciembre en favor “de las relaciones directas entre los proveedores y los clientes en aquellos ramos de la industria que producen medios de producción: motores,

maquinaria y metales". Kosygin prometió hacer un anuncio a este respecto en breve.

AFRICA

Bases del Mercado Común Árabe

CINCO de los 13 Estados árabes han iniciado el proceso de creación de Mercado Común Árabe. Como es sabido, un convenio que entró en vigor este año prevé la eliminación gradual de aranceles intrazonales en el curso de la próxima década. Los miembros actuales son Kuwait, la RAU, Irak, Siria y Jordania, mientras que Marruecos y Yemen han firmado el acuerdo constitutivo pero no lo han ratificado aún. Aref Zaher, subsecretario general para asuntos económicos de la Liga Árabe, ha puntualizado que, técnicamente, no se trata de un mercado común sino más bien de una zona de libre comercio, pero que en el futuro los Estados árabes esperan llegar a la creación de un verdadero mercado común entre ellos. Los aranceles varían mucho entre los cinco países miembros, correspondiendo los más bajos a Kuwait y los más altos a la RAU. Otro de los factores importantes que limitan la cooperación económica entre los Estados árabes —factor que, precisamente, tiende a superar el convenio firmado por siete de ellos— radica en el hecho de que la mayor parte de su comercio exterior no tiene lugar entre ellos sino con terceros países. Zaher estima que el comercio interárabe representa apenas el 10% del comercio exterior de los Estados árabes. Jordania conduce el 40% de su intercambio comercial con sus vecinos árabes. Pero, en contraste, el 5% del comercio internacional de la RAU corresponde a operaciones con otras naciones árabes. Los principales socios comerciales de los Estados árabes son los países de Europa Occidental y Estados Unidos, sosteniendo la RAU el más cuantioso intercambio con los Estados socialistas con base sobre todo en sus exportaciones.

En realidad, los cinco países miembros del Mercado Común Árabe empezaron a introducir rebajas recíprocas en sus aranceles desde que firmaron un acuerdo del consejo de unidad económica en 1953, conforme al cual los artículos industriales quedarán divididos para ese efecto en tres clases, para dos de las cuales se acordaron rebajas arancelarias del 50 y del 25% respectivamente, mientras que los productos de la tercera siguieron gravados como antes. Conforme al nuevo convenio, que entró en vigor el 1 de enero, se decretó una reducción adicional del 10% aplicable, ahora sí, a las tres clases de productos industriales. El acuerdo de 1953 dividía asimismo los productos agrícolas en dos categorías: la de productos totalmente liberados, y la de aquellos cuyo comercio siguió sujeto a las mismas restricciones de siempre. El nuevo convenio introdujo una liberalización del 20% para esta última categoría de productos agrícolas, y liberaciones anuales del mismo orden hasta 1970, año en el cual deberá haber un comercio absolutamente libre de productos agrícolas entre los Estados miembros, a diferencia del intercambio de artículos industriales que sólo quedará liberalizado por completo para 1975.

Zaher declaró que, eventualmente, los Estados árabes tendrán que definir sus relaciones comerciales con el Mercado Común Europeo de bloque a bloque, y que la Liga Árabe está estudiando la constitución de un comité especial encargado de esa tarea.

Una comisión ad hoc tratará de persuadir a todos los Estados árabes de que se adhieran al nuevo convenio, y con ese fin viajará por todos esos Estados en cuestión en unos dos meses. Los Estados árabes no firmantes son Tunisia, Argelia, Sudán, Arabia Saudita, Líbano y Libia.

Acuerdo entre el Congo y Bélgica

EL 6 de febrero el primer ministro congoleño Moise Tshombe concertó con las autoridades belgas un acuerdo negociado para la solución de las diferencias financieras que habían venido deteriorando las relaciones entre el Congo y Bélgica, a raíz de las disputas sobre los derechos mineros belgas en el Congo. El acuerdo concertado incluye entre sus puntos sobresalientes los que a continuación se enumeran:

a) La entrega por Bélgica al gobierno congolés encabezado por Tshombe de obligaciones con un valor equivalente a unos Dls. 300 millones.

b) El control, por parte del Congo, de cuando menos tres asientos en la junta de directores de la Union Minière du Haut-Katanga, la gigantesca compañía minera que opera en el Congo y era controlada hasta hoy casi exclusivamente por intereses privados belgas.

c) La puesta en marcha de un programa conjunto belga-congolés para saldar Dls. 250 millones de la deuda externa del Congo.

d) La transferencia al gobierno congolés de intereses privados belgas de activos en la compañía minera poseídos anteriormente de manera conjunta.

Tshombe convino en compensar a los intereses privados belgas por los perjuicios que puedan resultarles de la adquisición por el Congo de sus derechos mineros y acciones en las compañías mineras congoleñas. Ninguna de las partes reveló el monto de la indemnización, pero fuentes informadas calcularon que sumaría un equivalente a Dls. 25 millones, incluyendo unos Dls. 20 millones a la Compañía de Katanga.

Tshombe acordó también cooperar con Bélgica en la constitución de una institución que se encargará de crear los medios financieros para garantizar el pago de Dls. 250 millones de la deuda externa congoleña. La institución reemplazará antiguos bonos congoleños por aproximadamente ese valor con una emisión con vencimiento a 40 años y un rendimiento anual del 3.5%. El caos prevaleciente desde hace algún tiempo en el Congo ha reducido el valor de mercado de los antiguos bonos congoleños a una pequeña fracción de su precio original. La nueva institución pagará intereses acumulados en los últimos cinco sobre los antiguos bonos, cuyos tenedores podrán cambiar-

los por los que en sustitución emitirá la nueva entidad financiera.

La cartera de valores que el gobierno belga entregará al gobierno de Tshombe tenía en 1959 un valor mercantil de Dls. 750 millones, reducido ahora a Dls. 300 millones.

Las concesiones hechas por Bélgica han dado a muchos observadores la impresión de que ésta apoya a la administración de Tshombe absolutamente y contra la opinión del resto de Africa. Los expertos en asuntos del Congo coinciden en estimar que Bélgica ha acumulado a lo largo del último siglo una participación con valor de unos Dls. 4,000 millones en la economía congoleña, y en Bruselas se tiene la impresión de que si los rebeldes se apoderaran del gobierno central de Leopoldville la mayoría de las inversiones belgas serían expropiadas sin compensación.

Con todo, la entrega de la cartera de valores no se consumará sino hasta la ratificación del convenio respectivo, que los dos gobiernos se proponen precipitar. Dicha ratificación permitirá al gobierno belga comunicar a los tenedores de los depreciados bonos congoleños, la mayoría de los cuales son pequeños inversionistas belgas, que el pago de sus intereses se reiniciará a partir del 1 de julio, con cargo al fondo común que manejará la institución a que se ha hecho referencia y que se nutrirá con aportaciones anuales de Bélgica por un equivalente a 1.5 millones de libras esterlinas y del Congo por una suma igual a 2.14 millones de libras esterlinas. El fondo podrá saldar la deuda dentro del plazo de 40 años mediante compra o reabsorción de los bonos a la par. La conversión de los bonos antiguos a nuevos se realizará con una prima del 17.5%, tomando en cuenta los recargos de intereses no pagados. El Ministerio de Finanzas congolés dará al fondo en cuestión un mandato irrevocable para que el Banco Nacional Belga le transfiera de la cuenta del Congo las sumas necesarias.

De este modo el primer ministro Moise Tshombe, sin que la rebelión haya cesado en el Congo, y sin el respaldo de un gobierno constitucional apoyado por un parlamento que pudiera garantizar el cumplimiento del convenio, ha obtenido una subvención por una cantidad igual a 60 millones de libras esterlinas que recibirá en el curso de 40 años para contribuir al pago de las obligaciones externas, teniendo así que afrontar el Congo con sus propios recursos el pago de sólo menos de 2.25 millones de libras esterlinas anuales. La carga no es demasiado gravosa para un país que en la década del '50 realizó exportaciones por un valor medio de 150 millones de libras esterlinas.

El traspaso de la cartera de valores convertirá al gobierno congoleño en poseedor del 16.9% de las acciones de la Unión Minera y del 23.8% de los derechos de voto, que le darán derecho a nombrar dos directores. Adquirirá también un paquete de acciones del 25% del total en la aerolínea belga Sabena. El gobierno congolés se convertirá también en accionista principal en casi todas las empresas de transportes y de servicios públicos de su propio territorio, controladas hasta ahora por Bélgica.